

Putin acepta una tregua, con sus condiciones

MUNDO. El líder ruso respondió al alto el fuego que propuso Estados Unidos. **Página 16**

Bacchiani seguirá en Bouwer

SUCESOS. Es por nuevas imputaciones que postergan su traslado a Catamarca. **Página 31**

Instituto entró al Final 4

DEPORTES. Ganó en Brasil y se clasificó para jugar por el título de la Basketball Champions League. **Pág. 22**



Dictan prisión preventiva para Kraisman

PRIMER PLANO. Además, se agravó la imputación para el exconcejal de Córdoba. **Página 3**

Los planes de Milei se complican en el Congreso

FMI Y CORTE SUPREMA. Se postergó el tratamiento del DNU por el acuerdo con el Fondo y el pliego de García-Mansilla está cerca de ser rechazado.

Los principales ejes de acción del oficialismo en el Congreso entraron en un terreno pantanoso. El juez Manuel García-Mansilla quedó a un paso de que el Senado vote su designación en la Corte Suprema de Justicia. La Comisión de Acuerdos se

reunió ayer y se firmaron dos dictámenes para habilitar el tratamiento del pliego en el recinto. Unión por la Patria anunció que pedirá una sesión para el próximo jueves con el fin de rechazar el nombramiento del magistrado junto con el de Ariel Lijo.

Ambos fueron designados por decreto por el presidente Javier Milei.

Por otro lado, el oficialismo pospuso la reunión de la bicameral que iba a tratar ayer el DNU sobre el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). El presidente de la bicameral, el senador libertario Juan Carlos Pagotto, pasó el encuentro para el próximo martes porque, argumentó, no podían asistir los funcionarios del Ministerio de Economía convocados para explicar el acuerdo.

El decreto es rechazado fuerte-

mente por distintos sectores de la oposición, que sostienen que es ilegal e inconstitucional porque es el Congreso el que tiene la potestad de autorizar el acuerdo por ley.

Páginas 6 y 7

Además

El Gobierno justificó la represión por un acto "desestabilizador"

\$18 mil al día le sale comer a una familia en Córdoba

CIUDADANOS. En todo el mes, calculan que necesitan unos \$ 510 mil para cuatro comidas diarias. **Página 11**

Además

Vecinos reclaman por el estado de sus barrios tras la tormenta

JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ

El regreso más esperado

ESPECTÁCULOS. Carlos "la Mona" Jiménez vuelve a cantar hoy en el Sargento Cabral. Su público, expectante. **Página 19**



LA ESPERADA VUELTA. Hace cinco años que el cantante no se presentaba en el club en el que forjó una localidad histórica, donde su cara aparece en murales. Para sus seguidores, es el regreso "al templo".

Primer plano

GENTILEZA MARIANO NEIVAS



AUDIENCIA. Los imputados Luciana Castro y Guillermo Kraisman durante la audiencia en que cambió la acusación hacia ambos. El dirigente sigue detenido y pedirá domiciliaria.

Un proceso que se centra en una persona y no en un sistema

La investigación hasta ahora se circunscribe al aparente delito de Kraisman y de Castro.

En la Legislatura de Córdoba, se reitera de modo permanente que el uso de contratos de asesores parlamentarios es frecuente en las negociaciones políticas, y que además es la forma aceptada por todo el sistema político para el pago de tareas propias de punteros. Por eso no sorprende el silencio de un sector importante de la oposición respecto de los contratos y del escándalo protagonizado por Kraisman.

Hasta ahora, la investigación judicial no indagó demasiado en esas prácticas y, en cambio, se circunscribe al accionar presuntamente delictivo de Guillermo Kraisman y de Luciana Castro, sin avanzar en la operatoria de las contrataciones.

Kraisman. Con preventiva y agravamiento de la imputación

EMPLEADA "FANTASMA". El juez Hidalgo dictó la prisión preventiva del dirigente del PJ. Excarcelaron a la mujer que lo acompañaba en el intento de retirar el sueldo de una "contratada" de la Legislatura.

Verónica Suppo

vsuppo@lavozdelinterior.com.ar

El dirigente peronista Guillermo Kraisman continuará detenido en el marco de la causa que investiga el intento de retirar un millón de pesos con el DNI de una persona que había sido contratada por la Legislatura de Córdoba. La situación del exconcejal y exfuncionario se complica porque se dictó su prisión preventiva y se agravó la imputación que pesa sobre él: ahora es tentativa de defraudación calificada a la administración pública.

Franco Mondino, fiscal del fuero Penal Económico y Anticorrupción, había solicitado la prisión preventiva no sólo de Kraisman, sino también de Luciana Castro, la exempleada municipal que acompañó al exconcejal en el intento de extraer dinero ajeno.

Esta mujer trabajaba como encargada de un polideportivo municipal y fue quien estuvo con el exedil el 16 de enero, cuando intentó con un DNI no vigente de Virginia Martínez, la contratada "fantasma" de la Legislatura, cobrar el sueldo de diciembre en una

sucursal bancaria de barrio General Paz.

El juez de Control en lo Penal Económico y Anticorrupción, Gustavo Hidalgo, recibió el pedido de prisión preventiva para Kraisman, pero determinó la libertad para Castro. Además, cambió la calificación legal al entonces funcionario (por el principio *iura novit curia*), a lo que había sido inicialmente pedido por el fiscal Andrés Godoy.

De esta forma, la acusación tanto a Kraisman como a Castro pasó de tentativa de estafa a "tentativa de defraudación a la administración pública".

Respecto de la situación de Castro, desde Tribunales se aclaró que, si bien quedó en libertad, seguirá bajo las condiciones que disponga la fiscalía de Mondino. Se espera que se le dicte una caución real, es decir, una garantía que se constituye sobre un bien determinado, ya sea mueble o inmueble, para asegurar el cumplimiento de una obligación.

"El señor juez de Control Hidalgo ha resuelto ordenar la prisión preventiva como solicitó la fiscalía. Hemos pedido un plazo para que se

agilice la investigación, y una recomendación al fiscal de que se dilige la prueba para que Kraisman también pueda recuperar la libertad. Ha cambiado la calificación, de defraudación a defraudación calificada, porque ha sido contra lo público", indicó Javier Parfuma, uno de los abogados del dirigente del PJ.

Desde la defensa de Kraisman se adelantó a **La Voz** que ofrecerán nuevas pruebas para mostrar "que no hubo ardid, ni delito", y que se trató de un acuerdo de partes entre Martínez y el exedil sin una defraudación.

La defensa espera, además, la declaración testimonial de un empleado de la Secretaría Administrativa de la Legislatura. En el marco

La Legislatura ofreció la declaración de un administrativo que buscará acreditar que Martínez no fue una empleada "fantasma".

de esta causa, se conoció que la legisladora Nadia Fernández, vicepresidente de la Unicameral, fue quien autorizó el alta y, luego, la baja del contrato de Martínez días antes del hecho sucedido en el banco de barrio General Paz.

Con esta declaración, que no fue pedida por la Justicia, sino facilitada por la Unicameral, la defensa del exedil buscará dar cuenta de que la mujer sí estaba contratada y que existió "un acuerdo de partes".

Pedido de domiciliaria

Parfuma también aseguró que en la misma audiencia se solicitó como "herramienta alternativa" la detención domiciliaria de Kraisman, y no así en la cárcel de Bouwer, donde se encuentra alojado hasta ahora.

También se conoció que, en el marco de la investigación y a pedido del fiscal, se secuestraron celulares no sólo de Kraisman y de Castro, sino también del entorno, entre los que está el teléfono de la madre de Martínez, vecina de Kraisman.

Al parecer ambas mujeres no tendrían un diálogo fluido y podría ser la

madre la facilitadora del DNI vencido que Kraisman poseía de la "contratada".

Cimbronazo en la Legislatura

Otra de las estrategias que llevará adelante la defensa del exfuncionario será pedir la ampliación de la declaratoria y no descarta que, mientras siga en curso la investigación, Kraisman se acoja a la ley del arrepentido. Y ahí es donde está dada la tensión en la Legislatura, sobre todo ante la situación interna que desató entre algunos oficialistas.

"Vuelvo a decir por qué los legisladores departamentales tenemos que poner la cara, ser castigados por esto que deben responder los de la Capital", confió un parlamentario del PJ. Entre los más inquietos, hay dudas de hasta dónde Kraisman prenda el ventilador y si tiene intenciones de dar a conocer llamados y audios con otros legisladores del mismo bloque con injerencias en la toma de decisión.

Gustavo Castellano, abogado defensor de la supuesta empleada "fantasma" Martínez, reiteró que su cliente es "una víctima" en esta causa y que está a la espera del pedido ante la fiscalía de Mondino para constituirse como querellante particular.

Por otra parte, confirmó que la Cámara Contencioso Administrativa admitió el amparo y notificó a la Legislatura para que dé respuesta a la información solicitada sobre la relación contractual de Martínez.

Según Castellano, la mujer no conoce a la legisladora Nadia Fernández y tampoco cumplió tareas en la Unicameral debido a que no estaba al tanto de la existencia de un contrato a su nombre.

JOSÉ HERNÁNDEZ



PROTESTA. Vecinos de Quintas de Ferreyra reclaman que se le dé una solución urgente al problema de las calles de tierra. Dicen que los colectivos no quieren ingresar al barrio.

Calles de tierra intransitables y cloacas desbordadas tras la tormenta

TEMPORAL. Vecinos reclaman que los colectivos no ingresan por temor a quedar empantanados. En Villa Páez, las cloacas volvieron a ser noticia.

Las intensas lluvias que azotaron a la ciudad de Córdoba entre el martes y el miércoles dejaron un panorama complejo en varios barrios, con calles anegadas, viviendas afectadas y familias que aún no pueden regresar a sus hogares.

Según la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano de la Municipalidad de Córdoba, 192 familias reportaron inconvenientes debido a las precipitaciones, de las cuales 14 fueron evacuadas y alojadas en dispositivos municipales, sumando un total de 54 personas. Además, 83 personas de 22 familias optaron por autoevacuarse, refugiándose en casas de familiares o vecinos.

Durante el temporal, las autoridades municipales brindaron asistencia a las familias afectadas. Raul La Cava,

secretario de Políticas Sociales y Desarrollo Humano, explicó que ayer continuaron trabajando para llevarles lo necesario para aliviar su situación.

Muchas se encuentran en condiciones de precariedad y perdieron sus pertenencias debido a las inundaciones. Un hombre de 55 años debió ser trasladado al Hospital de Urgencias para ser estabilizado tras el ingreso de agua a su vivienda.

Reclamos vecinales

Uno de los sectores más críticos tras las lluvias es barrio Quintas de Ferreyra, ubicado al suroeste de la Capital, donde los vecinos realizaron ayer una protesta para exigir soluciones urgentes. Las calles de tierra se volvieron intransitables debido al agua y el barro, lo que impidió el

ingreso del transporte público.

Cristal Lovecchio, vecina del barrio, relató a **La Voz** que debió caminar tres kilómetros para llegar a su trabajo, ya que la línea 16 de la empresa Coniferal no ingresó por temor a que las unidades quedarán empantanadas.

Héctor Zapata, otro vecino del sector, denunció que las calles están llenas de pozos de hasta un metro de profundidad, lo que representa un peligro para los habitantes del sector.

Además, señaló que en el barrio hay al menos 20 empresas con camiones pesados que al transitar empeoran el estado de las vías. "Solicitamos asfalto y desagües. Desde el sábado estamos incomunicados", expresó Zapata.

En tanto, vecinos de barrio 25 de

Mayo, colindante con Quintas de Ferreyra, también enfrentan problemas similares derivados del temporal del martes por la noche.

Belén Luci, vecina de la zona, contó que las calles, aunque fueron reparadas provisionalmente el martes, volvieron a quedar destruidas con las lluvias. "El lunes pasado un colectivo se empantanó y recién el miércoles por la noche pudo ingresar. Esperemos que no llueva porque nos quedamos sin transporte", afirmó.

Miguel Tolosa, jefe de Tráfico de Coniferal, explicó que la empresa enfrenta dificultades para operar en varios sectores de la ciudad debido al mal estado de las calles. Aunque aseguró que la mayoría de las 28 líneas de la empresa continúan prestando servicio, en barrios como Quintas de

Bahía Blanca. Juan Pablo Fernández, fiscal de Bahía Blanca, dijo ayer que los 60 llamados al 911 que faltaban verificar tuvieron resultados positivos, por lo que todas las personas que estaban incomunicadas ya tomaron contacto con sus familias.

Ferreyra, Villa Esquiú y Capilla de Los Remedios "En algunos lugares ingresamos con precaución para no empantanar las unidades", señaló Tolosa en diálogo con **La Voz**.

Villa Páez y las cloacas

En barrio Villa Páez los vecinos cuentan que las inundaciones son recurrentes cada vez que llueve y que con ello el eterno problema de las cloacas desbordadas vuelve a aparecer. En 2021 toda la red cloacal del barrio colapsó.

Mariana Quinteros, integrante del centro vecinal, detalló a **La Voz** que las calles bajas se anegan y el agua desbordada de las cloacas ingresa a las viviendas. "Estamos haciendo campañas para recibir donaciones de productos de limpieza, porque hay familias de bajos recursos", indicó.

Además, aseguró que ya reclamaron a las autoridades para que limpien las bocas de tormenta, pero aún no recibieron una respuesta concreta. "A vanos vecinos les brota el agua de las cloacas en sus propias casas", relató Quinteros.

Fuentes de la Municipalidad de Córdoba aseguraron a este diario que personal de Defensa Civil y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Social se acercó al barrio para evaluar los daños y trabajar en soluciones para los reclamos de los vecinos.

Las lluvias no solo afectaron a los barrios más vulnerables, sino que también dejaron secuelas en el tránsito vehicular. Según el municipio, se reportaron 21 autos inundados y numerosas calles asfaltadas con baches y roturas debido a la fuerza con la que bajó el agua.

Desde la Municipalidad de Córdoba aseguraron que están trabajando para reparar los daños, mientras los vecinos exigen soluciones definitivas para evitar que la situación se repita en futuros temporales.

El Suquia, a pleno

Debido a la apertura de válvulas del dique San Roque el caudal del río Suquia se incrementó sensiblemente en las últimas horas. Ello obligó a las autoridades municipales a mantener cortado el tránsito sobre ambas manos de avenida Costanera.

Luego de atravesar un período de sequía histórica en nuestra provincia, que se extendió hasta septiembre de 2024, las abundantes precipitaciones registradas desde octubre hasta la actualidad permitieron que los embalses recuperen sus niveles óptimos, asegurando la disponibilidad del recurso hídrico para este año.

"Diques clave como el San Roque, Los Molinos y Embalse de Río Tercero alcanzaron su capacidad máxima y superaron la cota de vertedero", informaron desde la Secretaría de Recursos Hídricos.

En ese marco, el organismo provincial llevó a cabo ayer maniobras operativas en los embalses Los Molinos y La Viña para garantizar su correcto funcionamiento.



CORTADA. La avenida Costanera seguía anoche cortada por el desborde del Suquia.

FACUNDO LUQUE

Caso Yamila Cuello: piden 25 años para Simone y la absolución para Palacios

JUSTICIA. Eso solicitó ayer la querrela en el juicio por el presunto homicidio y desaparición de la joven, de quien no se sabe nada desde octubre de 2009. El tribunal resolverá en los próximos días.

Virginia Digón

vdigon@lavozdelinterior.com.ar

Ayer, en el Tribunal Oral Federal N° 2 de Córdoba, se realizaron los alegatos de la querrela en el juicio por la desaparición y presunto homicidio de Yamila Cuello, la joven de 21 años que fue vista por última vez el 25 de octubre de 2009.

En la causa están imputados Néstor Simone, expareja de la víctima, por el delito de homicidio, y Ramón Palacios, hermano de crianza del primero, por el delito de trata de personas y homicidio. Aunque la hipótesis marca un homicidio en contexto de violencia de género, como el hecho ocurrió en 2009, no estaba incluido en el Código Penal y por lo tanto no se puede pedir esa figura.

Las abogadas Mercedes Crespi y Graciela Taranto, representantes del padre y la hermana de Yamila, expusieron las pruebas que demuestran la relación desigual y violenta que la joven tenía con su expareja, Néstor Simone, el principal acusado. Ambas enfatizaron que la joven no desapareció voluntariamente, sino que fue víctima de un contexto de violencia que culminó en su homicidio.

Crespi, en representación del padre de la víctima, Nicolás Cuello, solicitó la pena máxima de 25 años de prisión para Simone por homicidio simple. En cuanto a Ramón Palacios, quien también llegó acusado por trata homicidio, la abogada pidió su absolución, argumentando que la prueba no logró vincularlo con la muerte de Yamila.

Las abogadas de Soledad Cuello acompañaron el pedido de Crespi y remarcaron la aplicación de la perspectiva de género. El fiscal Gonella pidió que se le prohiba a Simone salir de la provincia por el riesgo procesal, a lo que accedió el Tribunal.

Durante su exposición, Crespi subrayó la importancia de ceñirse a las pruebas y no a meras suposiciones.



IMPUTADO. Néstor Simone, principal acusado por la desaparición de Yamila Cuello, en la sala de audiencias de Tribunales II.

A partir de allí, la abogada estructuró su alegato en tres preguntas fundamentales: "¿Quién era Yamila Cuello?", "¿Quién era Néstor Simone?" y "¿Cómo era la relación entre ellos?". Sobre Yamila, Crespi sostuvo que era una joven que creció en un contexto de vulnerabilidad y múltiples violencias. "Tenía una familia disgregada, con poca contención de sus padres y con antecedentes de violencia en su entorno", explicó. Aun así, remarcó que las pericias la describen como alguien con mucho apego a su abuela, a su hermana y a sus sobrinos, y muy querida por su entorno.

Un dato importante marcó la vulnerabilidad de Yamila respecto de Simone. En ese momento, en 2005, con solo 17 años, sufrió un hecho trágico: dio a luz a un bebé que murió a las pocas horas de nacer. En su enorme tristeza y necesidad de contención conoció a Simone, de 36 años.

En cuanto a Simone, la abogada lo describió como un ludópata violento y manipulador. "Era un jugador compulsivo que pasaba sus noches en mesas de apuestas y juegos clandestinos. No lo decimos nosotros, lo dijeron testigos y pericias", argumentó.

Luego, la abogada profundizó en la relación de Yamila con el acusado. "Cuando empezaron a salir, ella tenía 17 años y él, 36. La diferencia de edad y de poder marcó un vínculo basado en el control, la manipulación y el sometimiento", describió.

Uno de los elementos clave presentados por la querrela fue una agenda en la que Yamila relataba su dependencia emocional con Simone y los episodios de violencia, registrados por los testigos y también por la propia joven en su cuaderno.

El día de la desaparición

Crespi explicó que los registros

telefónicos fueron fundamentales para reconstruir lo que ocurrió el 25 de octubre de 2009. Esa prueba revela que ese día se comunicaron y que estaban en contacto a pesar de que se habían separado en 2008.

"Ese día, Simone llamó a Yamila a las 5 de la mañana. Ella no atendió. Volvió a llamarla a las 11.25, y tampoco respondió. Finalmente, a las 11.28, Yamila atendió y hablaron dos minutos. La antena ubica a Simone en su casa de barrio Villa Boedo en ese momento", detalló.

A partir de ese momento, los movimientos de los teléfonos permiten reconstruir que Simone se dirigió a la casa de Yamila. "A partir de ese día, nunca más la llamó. Dejó de comunicarse con ella y cambió su número de teléfono el mismo 25 de octubre. Todo, antes de que se supiera que estaba desaparecida", enfatizó. "Simone es culpable de la desapa-

rición de Yamila Cuello. Era violento con ella, fue el último en verla, dejó de comunicarse con ella abruptamente y cambió su teléfono. Todo esto antes de que la familia supiera que estaba desaparecida. Por eso solicito que se lo condene a 25 años de prisión", dijo Crespi.

También pidió la absolución para el otro imputado, Ramón Palacios, por no encontrar prueba suficiente durante la causa para sostener la figura de homicidio y trata de personas.

"Si no sos mía, no sos de nadie"

Por su parte, Graciela Taranto, representante de Soledad Cuello, remarcó el contexto de violencia de género y control extremo que Simone ejercía sobre Yamila. "El no solo la aisló de su familia y amigos, sino que la introdujo en su círculo de clandestinidad, de control de su vida, incluso la privó de su libertad", afirmó describiendo el contexto de violencia física, psicológica y económica.

La abogada enfatizó que Yamila había logrado alejarse de Simone en 2008, pero que él continuó persiguiéndola y hostigándola. "Cuando rompió con ese vínculo, comenzó a sanar, retomó el contacto con su padre, volvió a la escuela y comenzó una nueva relación con Damian López", explicó.

Para Taranto, la desaparición de Yamila responde a un patrón de violencia extrema. "Si no sos mía, no sos de nadie". Así funcionan estos vínculos dominantes y destructivos. La escalada de violencia terminó en un homicidio", aseguró.

Finalmente, la abogada insistió en que este caso debe ser entendido dentro del marco de la violencia machista. "No podemos juzgar este hecho como un homicidio común. Debemos reconocer que Yamila fue víctima de un sistema que normaliza la violencia contra las mujeres", entendió.

CIUDAD DE CÓRDOBA

Nueva edición de La Noche de los CPC

Este viernes llega una nueva edición de La Noche de los CPC. Los centros de Participación Comunitaria (CPC) suman atención para la realización de trámites por la noche, fuera del horario habitual. La actividad tendrá lugar en los 16 Centros de Participación Comunal de la ciudad, desde las 18 hasta las 22. El evento es una oportunidad para que los vecinos puedan realizar trámites fuera del horario comercial y disfrutar de



shows artísticos y culturales. Con la excepción del CPC de San Vicente, que se encuentra cerrado por refacciones, los otros espacios ofrecerán la gestión de trámites correspondientes al Registro Civil, carnet de conducir, recursos tributarios, obras públicas, inspección, cultura y deportes, entre otras.

UNIVERSIDAD

La UPC de Río Tercero ya tiene nuevo rector

La sede de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC) en Río Tercero tiene designado su primer director: Pedro Figueroa. El cargo es de director general normalizador y tiene las mismas funciones que un decano. Figueroa es licenciado en Comunicación. Se desempeñó en periodismo televisivo y gráfico en Río Tercero. También en distintos estamentos de la educación. Desde hace años venía ejerciendo roles



docentes en el nivel terciario de la Escuela Superior de Comercio, institución que ahora funciona como UPC. El propio Figueroa confirmó que son 850 los preinscriptos para esta subsección que luego pasarán por un curso, para recién saber cuántos matriculados comenzarán las clases.

EDUCACIÓN

El colegio Pío X celebró sus 120 años de vida

Esta semana, el colegio Pío X vivió una fiesta para conmemorar 120 años al servicio de la educación de niños y niñas de Córdoba. El inmenso patio de una manzana icónica de barrio Alberdi fue el epicentro de un acto en el que se repasó el legado de la institución en la educación de los cordobeses y sus desafíos a futuro. Al evento se sumaron autoridades eclesiales y municipales además de la comunidad educativa salesiana.

música

IMPERDIBLE. El cantante dará esta noche el primero de sus bailes pautado para el Sargento Cabral de barrio San Vicente. Las entradas se agotaron hace meses.

Cuarteto. La vuelta de La Mona al mayor "templo jimenero"

lavoz#cvagroup@gmail.com

JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ

Esta noche se dará un hecho musical que desde hace cinco años no ocurre: el regreso de Carlos "la Mona" Jiménez al Sargento Cabral. Está todo dado para que sea uno de los grandes eventos musicales de este fin de semana en la ciudad.

El idolo cuartetero volverá a presentarse en uno de los escenarios que más veces ha pisado y la cita supone un evento histórico para sus fanáticos.

Es que el club ubicado en la esquina de las calles Sargento Cabral y Junín se convirtió en un reducto central para la construcción de Jiménez como el mayor idolo popular del cuarteto. De hecho, fue allí que el artista comenzó su carrera como solista luego de abandonar el Cuarteto de oro en 1984.



TEMPLO. El lugar está listo para recibir al "Mandamás" esta noche.

Con el paso de los años, el "Mandamás" tocó en el lugar durante los sábados, repartiéndose esa noche de sus fines de semana con la Sociedad Belgrano o el Estadio del Centro. Hasta que decidió optar por trasladar sus presentaciones a los viernes para poder estar todas las semanas en el que sus fanáticos consideran el mayor "templo jimenero".

Desde la pandemia que aquel ritual quedó trunco, pero evidentemente las ganas de volver a verlo al idolo ahí siguieron presentes en su público.

Por eso hubo un furor total cuando, meses atrás, salieron a la venta las entradas para los tres bailes que La Mona tiene previstos dar en "el Sargento". Los próximos serán abril y mayo, y también están agotados.

La entradas

Quienes asistan esta noche deberán canjear previamente sus tickets electrónicos por entradas físicas en La Mona Museo Bar. "Sin su entrada física no podrán ingresar al show", aclararon desde Universo Jiménez.

Sobre los tickets, también advirtieron desde la productora que encabeza Carlí Jiménez que quieren evitar los intentos de reventa. Dada la escasa cantidad de entradas disponibles (6 mil aproximadamente para cada baile) y lo histórico de este regreso, era de esperar que la demanda por ver a "la Mona" en el Monumental Sargento Cabral se disparara. Si se busca entre los comentarios, se pueden encontrar "ofertas" a 75 o 100 mil pesos por cada ingreso.

Tema nuevo

En medio de los preparativos para esa velada inolvidable en barrio San Vicente, el cantante lanzó horas antes del primero de tres bailes una nueva canción.

Se trata de un estreno a medias, ya que el tema en cuestión fue adelantado en la más reciente edición de El baile más grande del universo. El 22 de febrero pasado, Jiménez cantó por primera vez **Por boludo** y le anunció a su público que la versión estaba siendo grabada en vivo. Por eso, les pidió a sus bailarines que "pongan huevo" para que quede reflejado el agite de su público en el video.

LLENÁ TU CASA DE PASIÓN ACADÉMICA



¡Conseguila ya en tu kiosco!

LaVoz

La incertidumbre de Schiaretti y las dificultades de De Loredo

Por Gabriel Silva

Son los dos dirigentes que generan mayor expectativa hacia adentro de sus espacios este año. Saben ambos que, a diferencia de lo que ocurre con algunos que prefieren no mirar el 2025 con el calendario del 2027, para ellos no es lo mismo. Tanto para el exgobernador Juan Schiaretti como para el jefe del bloque UCR en Diputados, Rodrigo de Loredo, todo lo que ocurra este año se lee con la proyección al premio mayor: las elecciones a cargos ejecutivos en el 2027.

Por lo tanto, jugar o no hacerlo, no es lo mismo.

En el llaryorismo apuestan todo a un operativo clamor que conzenga a Schiaretti de "ir por la gloria". Raro para alguien que fue tres veces gobernador y que se puede someter a un resultado ajustado en octubre que lo exponga de cara al 2027. No obstante, la zanahoria es interesante por el rol preponderante del Congreso y, particularmente, de la Cámara baja.

(Sigue en página 3)

Senado: García Mansilla al borde y los cordobeses se posicionan

Por Bettina Marengo

Con las imágenes de la movilización y represión del miércoles aún dando vuelta el mundo, el gobierno nacional finaliza la semana con dos malas noticias parlamentarias. Ya sabe que el martes y miércoles próximos la Cámara de Diputados será una caja de resonancia del escándalo de la cripto \$Libra que tiene a Javier Milei como protagonista principal, y ayer el Senado avanzó con el pliego del catedrático Ariel García Mansilla, que quedó a un paso del rechazo en el recinto y, siendo ya juez de la Corte Suprema en comisión por decreto, de convertirse en uno de los grandes fracasos del libertario junto al otro postulante oficial para el máximo tribunal, Ariel Lijo. (Sigue en página 4)

Nuevo PRO: Cornet se desmarca y va por la conciliación

Por Carolina Biedermann

Estesábadosellevaráadelante el encuentro del Nuevo Pro, en la ciudad de Villa Allende, impulsado por un sector de la juventud partidaria y encomendado por Mauricio Macri, presidente del partido a nivel Nacional.

La convocatoria al evento generó rechazo por parte de di-

versos sectores del partido. A raíz de las reacciones, Pablo Cornet, intendente de la ciudad en la que se desarrollará la actividad, emitió un mensaje de whatsapp a los círculos partidarios, tomando distancia de la organización del encuentro, aclarando la esencia de la reunión e invitando a la dirigencia y militancia a participar.

(Sigue en página 6)



El armado de Karina, bajo examen; y alarmas para Bornoroní en Diputados

Por Felipe Osman

Antes de que llegue el primer mega-test electoral del oficialismo, con las Legislativas de octubre, el armado que lidera Karina Milei deberá atravesar dos pruebas que se adivinan sumamente complicadas para el flamante partido "La Libertad Avanza": las elecciones

de convencionales constituyentes en la provincia de Santa Fe, el 13 de abril, y las elecciones de legisladores porteños en CABA, el 18 de mayo.

Estas dos instancias previas a las elecciones de medio término, en las que el oficialismo necesita un resultado capaz de nivelar un Congreso muy desbalanceado en favor de la

oposición, plantean un desafío mayúsculo para la estructura partidaria y territorial que comanda la hermana del presidente, que ha excomulgado a numerosos dirigentes que supieron acompañar al presidente desde el inicio de su aventura, y ha recibido por ello duras críticas, de propios y de extraños. (Sigue en página 5)

RIO CUARTO

Se aprobó "Ficha Limpia" y el Imperio le sumó un punto a Llaryora

Por Gabriel Marclé

En la sesión ordinaria del jueves, el Concejo Deliberante de Río Cuarto aprobó en segunda lectura el proyecto de "Ficha Limpia" que regirá una vez promulgado por el Ejecutivo que conduce el intendente Guillermo De Rivas.

La normativa, que fue aprobada por unanimidad, impedirá que personas condenadas por delitos penales en el fuero provincial o federal no puedan acceder a cargos electivos, ni ser designados o permanecer como funcionarios municipales, una medida más amplia que las aprobadas a nivel provincial y nacional. (Sigue en página 13)

Enroque corto

Cambio de fórmula en Ciencia

Hubo cambios en el ministerio que conduce Pedro Dellarossa y por eso el informante llamó al periodista.

Informante: ¡Nueva baja en el peronismo cordobés!

Periodista: ¿Qué pasó?

I: Renunció Gabriel Raya, el secretario de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba.

P: ¿Está seguro? Yo no lo leí en ningún lado.

I: 100% seguro, yo le traigo primicias al Alfil.

P: se valora, pero cuénteme qué pasó.

I: Vio cómo es esto de las renunciaciones en el Gobierno provincial. Al final son invitaciones a renunciar, pero nadie ahonda en eso. Acá lo importante es que cuentan que Raya no había pasado el presupuesto 2025 de la secretaría, no se estaba realizando el trabajo que el Ministro quería. Principalmente que articulen entre la secretaría y las industrias. No se venía dando esa impronta como Llarora les encomendó.

P: Y a quién van a poner? ¿Piensan en algún dirigente?

I: Se está buscando a algún técnico, a alguien del ámbito académico. Eso es todo lo que sé, sobre nombres no hay nada escrito. Tendrá que esperar un poco.

P: Entonces espero su nuevo llamado, con la primicia.

Juez, segundo en ranking de senadores

Salió el ranking de los senadores nacionales de CB Consultora Opinión Pública, y trajo buenas noticias para algunos.

Informante: Se va a poner contento Luis Juez.

Alfil: ¿Bien posicionado?

Informante: Segundo de setenta. Solo superado por Carolina Losada. Juez tiene imagen positiva del 37% y negativa del 31, con 30 puntos de desconocimiento.

Alfil: ¿Los otros cordobeses?

Informante: Alejandra Vigo en el lugar 27. No es malo pero no brilla, la tercera del bloque del medio.

Alfil: Andarivel del medio.

Informante: Tiene 75% de desconocimiento, 6% de imagen positiva y 17 de negativa. Carmen Álvarez Rivero es número 61. Lejos! Casi 85% de desconocimiento público.

Alfil: Los tres más o menos en las mismas posiciones que el año pasado.

Información

“probablemente mala”

El que pasó por Córdoba ayer con una nutrida convocatoria en uno de los salones de la Lotería de Córdoba fue Jorge “el Turco” Asís. Intelectual que tuvo un reencuentro y un mimo de varios alfiles del peronismo.



Informante Peronista: Recién salgo de escuchar al “Turco” Asís...

Periodista: ¿Cómo estuvo?

IP: Muy bien. Un lúcido total el tipo. Varias presencias destacada y varios mensajes también.

P: Arranque por donde quiera...

IP: Dijo textual “¿quién le va a quitar a ‘la Doctora’ (como le dice a Cristina Kirchner) el derecho a ir por uno más en el 2027?”

P: Epa... mmm...

IP: Sí, habló de la relación con el gobernador Kicillof y cómo juegan los “mini gobernadores” como define a los intendentes del conurbano. Y dijo que el PJ bonaerense es el peronismo decisivo por los votos.

P: Sí...

IP: Dijo, además que el problema de Córdoba son las sierras que no dejan que salga nadie, ni entre nadie a la provincia. Y sobre el gobernador Llarora sostuvo que “tiene la edad del poder”.

P: ¿Y de presencias?

IP: Varias. Un cálido abrazo del Turco Asís con un viejo conocido como ‘el Zurdo’ Montoya.

P: Bien...

IP: Sí, y entre los más jóvenes estuvieron los concejales del peronismo, Martín Simonian

y Marcos Vásquez. Completito el panorama. Además contó que había comido con algunos funcionarios provinciales y todos le preguntan lo mismo: ¿qué pasa con Milei?

Repudio generalizado

El periodista conversaba con su informante gremial para seguirle el pulso a las paritarias. Cuando la charla ya cambiaba de foco, comentaron esto.

Periodista: A todo esto... nunca le pregunté, ¿qué dijeron las centrales de Córdoba?

Informante Gremial: Y, un repudio generalizado. La CTA, por ejemplo, comunicó “el más enérgico repudio a la represión” y su secretario general, Federico Giuliani, apuntó que “es intolerable que en lugar de dar respuestas a las justas demandas el Estado responda con violencia”.

P: Ajá...

I.G.: Desde la CGT Córdoba habló (Ilda) Bustos, y directamente apunto que “la democracia está en peligro”.

P: A la fresca...

I.G.: Para cerrar le digo que desde la CGT Regional también se pronunciaron, y dijeron que van a seguir acompañando la lucha de los jubilados.

La incertidumbre de Schiaretti y las dificultades de De Loredó

(Viene de Tapa)

Eso es precisamente lo que sabe De Loredó para reclamar una continuidad en Diputados que lo puso en la palestra mediática nacional, pero para lo que tuvo que pagar costos. Dentro y fuera del bloque, dentro y fuera del recinto, dentro y fuera del partido.

Hasta hace semanas, la suspensión de las Paso se convertía en señal de cierto alivio para los dos. Sin embargo, el año sin el filtro de las Primarias obliga a la imposición de lapicera; y eso, mientras en el peronismo aseguran que el único con casillero blindado es el exgobernador, en la UCR resisten y quieren llevar a De Loredó a una interna.

En otras palabras: en el PJ, a Schiaretti se le respeta el lugar, pero si no va, muchos entienden que la lapicera será toda del gobernador Martín Llaroyora; y en el microclima radical, a De Loredó lo quieren torear. Fundamentalmente, para que no empuje una alianza.

Subterránea disputa peronista

Pocos creen en la desesperada -y arriesgada- jugada que activaron cerca de Llaroyora con un unidos que lleve al tope de la boleta a Schiaretti con Natalia de la Sota. Sencillamente porque ninguno de los dos aceptaría. Sobre todo, el exgobernador.

Sin embargo, así como los schiarettistas paladar negro observaron el globo de ensayo de "la fórmula" como un nuevo desafío al exmandatario; los que hablan con Llaroyora razonan que, si el socio fundador del cordobesismo se corre de la disputa, no podrá imponer. O, lo que es peor, si se intenta empezará una tensión por el futuro del gabinete.

Hay llaryoristas que rechazan a Pichi Campana, hoy el plan A de Schiaretti y Vigo; como hay schiarettistas y viguistas que están decididos a bloquear a Miguel Siciliano; y está, también, un grupo de dirigentes del PJ en la capital que rechaza a ambos y va a tantear una interna.

Más aún cuando entienden que puede ser una plataforma para la Ciudad en el 2027, a pesar de que cerca de Siciliano reconocen que ese objetivo ya salió del radar del jefe del bloque oficialista en la Unicameral.

"El Gringo", si es él, puede exigir hasta el segundo lugar. De

La suspensión de las Paso puso la discusión en otro plano: lapicera vs interna. En el oficialismo sostienen que el único con casillero blindado es el exgobernador y en la UCR, el diputado manda a ordenar el partido, mientras explora alianzas.

ahí para abajo uno calcula que debería ser Martín el que decida", dijo una fuente del peronismo al tanto de los primeros borradores y encuestas.

Los schiarettistas ratifican, una y otra vez, que no está entre las metas del exgobernador ser candidato este año, pero hay otros peronistas que se preguntan qué haría Schiaretti con 70% de imagen positiva si no juega. "No hay 2027, te queda lejos el debate 2023", reconoció una fuente que prefiere no abrir escenarios por el vínculo con todos los involucrados.

Otro resistido es el exministro de Finanzas, Osvaldo Giordano. Cercano siempre al equipo del exgobernador, de recorridos recientes por el Diseñando Ciudad y opción que también barajan algunos en el schiarettismo, no pasaría el filtro llaryorista.

Mientras que, en el PJ Capital sigue fuerte para algunas facciones la necesidad de una interna, cuando otros aún se lamen las heridas y miden esquivarlas del caso Kraisman.

Por ahora, Schiaretti mira el escenario con distancia y observa cómo la nueva generación del PJ agarró, en cuestión de días, los dos tomos principales del manual del cordobesismo: obra pública y vínculo con el campo. Reglas no escritas que, incluso, están por encima de la relación con el Gobierno nacional.

¡Calma, radicales!

La vida partidaria en la UCR recobró vigor en los últimos días. De Loredó pidió ordenar la tropa, contener hacia adentro y achicar con espacios para aislar a Ramón Mestre. El primer gesto fue adelantar el nombramiento de Juan Negri para el Ersep que anticipó en exclusiva *Alfil* esta semana.

Ahora la respuesta se debería ver en la reacción de los congresales al espacio que lideran De Loredó y Marcos Ferrer para asegurarse la lapicera. No sólo para el armado de las listas, sino también para arrastrar el sello a una eventual alianza.

Igual, De Loredó, de la misma



manera que lo hace Schiaretti, mira todo el panorama. De hecho, los que hablan con el radical sostienen que pregunta

casi semanalmente qué hará el exgobernador y explora a qué nuevos -o viejos- socios acercarle sus números para reflotar una

coalición.

En la UCR más de uno le dijo a De Loredó que no es una mala opción dejar pasar la elección y reúnen varios argumentos: aunque es cada vez más lejana la opción, Luis Juez va a hacer hasta lo imposible para que su ex socio no encabece una lista de alianza con los libertarios, el desgaste de la conducción del bloque y el innecesario riesgo de someterse a una contienda áspera de resultado adverso. "Yo me instalaría dos años en la provincia y marco agenda todas las semanas. Voy a la Legislatura, paso por el Concejo, viajo al interior", dijo un radical muy cercano a De Loredó.

No obstante, es difícil que el jefe UCR se corra. El desparrame es otro peligro, aún más inminente, que una nueva derrota en las urnas.

El "ser o no ser" marca los tiempos de las dos grandes fuerzas en Córdoba con incertidumbre en la dirigencia e inquietud en la militancia.

Posgrado en Medicina Funcional Integrativa

Directora: Dra. Graciela Morales | Co-Directora: Dra. Julieta Moras

Certificación oficial de la Universidad Nacional de Córdoba

- Duración: 2 años
- + de 200 horas de formación
- 100% online: modalidad sincrónica y asincrónica
- Tutorías
- Docentes nacionales e internacionales

Inscripciones abiertas! ingresá a nuestro instagram

 [posgradomedicinafuncional.org](https://www.instagram.com/posgradomedicinafuncional.org)



UNC

JUSTICIA

Editores y autores franceses demandaron a Meta por violación de derechos



Acusan a la empresa de Mark Zuckerberg de usar obras sin permiso para entrenar su inteligencia artificial generativa. **5A**

Derecho del Consumo

Un auto en contramano

► Por Federico J. Macciocchi **5A**

Revocan regulación de honorarios en incidente de perención

La Cámara de Apelaciones de Río Cuarto determinó que la base regulatoria para calcular los honorarios debe ser el monto del crédito insinuado en el incidente de verificación. **6A**

Rechazan demanda por daño moral en un caso de no reconocimiento de filiación

El fallo consideró que la conducta del padre biológico no fue antijurídica, ya que la legislación vigente en la época le impedía reconocer legalmente a su hijo. **7A**

Leyes y Comentarios

Implementación del sistema acusatorio federal en Córdoba: el fin y los medios

► Por Carlos R. Nayi **1B**

SALIDAS



Siete de cada diez argentinos planean viajar a eventos durante 2025 **8A y 9A**

COMERCIO Y JUSTICIA

Viernes 14 de marzo de 2025 - Córdoba (República Argentina), AÑO 86, N° 24.584 - \$2.200

EL DIARIO DE
LOS EMPRESARIOS Y PROFESIONALES **A**

Autopista a San Francisco: Llaryora lanzó la licitación pero primero tiene que remover a los "ocupas"

► Por Alfredo Flury



- Son tres llamados por un total de \$167 mil millones.
- La apertura de sobres se concretará el 5 de mayo y el proceso está bajo la órbita de Caminos de las Sierras.
- La intención oficial es que la obra se financie con un crédito del BID aunque en una primera instancia se cubrirá con recursos propios.
- **La incógnita:** cómo harán los adjudicatarios para ocupar un espacio que ya tiene a dos empresas oportunamente contratadas y que se encuentran en litigio con la Nación.
- La reciente norma de Vialidad Nacional no libera plenamente el potencial problema. **3A**

El uso de la capacidad instalada de la industria fue de 55%, igual al de 2024



- Se ubicó apenas cuatro décimas por encima de enero del año anterior, según el Indec.
- Hubo fuertes disparidades de acuerdo a la rama de actividad.
- La refinación de petróleo mostró un porcentaje de 84,6% y los productos textiles, de apenas 33,9%, en ambos extremos. **2A**

ECONOMÍA

Centros comerciales a cielo abierto: un impulso para la actividad en Córdoba



Se trata de una tendencia que transforma el consumo cotidiano, especialmente en pueblos y ciudades pequeñas. El caso de Nuevo Quilmes, en la provincia de Buenos Aires. **4A**

NEGOCIOS

Expoagro 2025 confirma que el campo apuesta a la inversión

Pese a las lluvias que marcaron los primeros días, la demanda de maquinaria y las opciones de financiamiento disponibles impulsan una renovada confianza en el futuro productivo. **10A**

PROFESIONALES

La obesidad afecta a 60% de los adultos y a 40% de los niños



Esos valores rigen para el país. El mal creció tras la pandemia y persisten los mitos sobre su causa. Cuatro de cada diez adultos con sobrepeso consideran que su cuadro fue y es consecuencia de su falta de voluntad. **11A**

Centros comerciales a cielo abierto: un impulso para la actividad en Córdoba

En los últimos años, los centros comerciales a cielo abierto se han convertido en una tendencia que pisa fuerte en Argentina, y la provincia de Córdoba no es ajena a este fenómeno. Estos espacios, que combinan la practicidad de los servicios con la libertad de disfrutar al aire libre, están revolucionando la forma en que los cordobeses consumen y, sobre todo, están abriendo una puerta de oportunidades para los comercios de pueblos y ciudades del interior.

Inspirados en modelos exitosos como el de Nuevo Quilmes Plaza, que en sólo dos años se consolidó como un referente en el Gran Buenos Aires, los centros comerciales a cielo abierto podrían ser la clave para revitalizar las economías locales en una provincia marcada por su diversidad y su espíritu emprendedor.

El concepto es simple pero poderoso: un espacio accesible, con una oferta variada de locales comerciales, servicios esenciales y propuestas gastronómicas, todo bajo el cielo cordobés.

Según un informe reciente de América Retail, el caso de Nuevo Quilmes Plaza demuestra cómo este modelo responde a una demanda creciente de consumo de proximidad. Con más de 300 mil visitantes mensuales y la generación de 700 empleos directos e indirectos, este centro comercial ha transformado la vida cotidiana de los vecinos de Don Bosco, en Quilmes.

En Córdoba, donde los pueblos y ciudades medianas como Río Cuarto, Villa María o Carlos Paz tienen una rica tradición comercial, la implementación de estos paseos podría replicar e incluso potenciar esos beneficios.

Uno de los mayores atractivos para los comerciantes locales es la posibilidad de aumentar sus ventas sin perder la esencia de su identidad. En el interior de Córdoba, los negocios suelen ser el corazón de las comunidades: almacenes de barrio, panaderías artesanales y casas de comidas que llevan décadas atendiendo a los mismos clientes.

Un centro comercial a cielo abierto no busca competir con ellos sino integrarlos en un esquema cooperativo. Como señala Marcelo Chane, gerente de Nuevo Quilmes Plaza, “los vecinos han in-

Se trata de una tendencia que transforma el consumo cotidiano, especialmente en pueblos y ciudades pequeñas. El caso de Nuevo Quilmes, en la provincia de Buenos Aires



PRENSA CBA

corporado este concepto en su rutina diaria, aprovechando la comodidad y la variedad de servicios en un solo lugar”. En una ciudad como Villa Carlos Paz, por ejemplo, un paseo de este tipo podría sumar a los comercios tradicionales una oferta turística que atraiga tanto a residentes como a visitantes, fortaleciendo la economía local todo el año.

El impacto económico es innegable. En Quilmes, marcas como “Le Pain Quotidien” o “Berlina” alcanzaron récords de facturación al instalarse en un centro a cielo abierto, algo que en Córdoba podría traducirse en una oportunidad para pymes y emprendedores. Imagínense una panadería de Alta Gracia o una fábrica de alfajores de La Falda integradas a un paseo comercial en su localidad: no sólo ganarían visibilidad sino que también podrían multiplicar sus ventas al atraer a un público que busca resolver varias necesidades en un mismo lugar.

Además, estos espacios generan empleo -desde personal de limpieza y seguridad hasta trabajadores en los locales-, algo crucial en un contexto en el que el interior provincial a menudo lucha por retener a su población joven.

Otro beneficio clave es la mejora en la calidad de vida. En Córdoba, donde el clima invita a estar al aire libre gran parte del año, los centros comerciales a cielo abierto ofrecen una alternativa a los shoppings cerrados, que a veces resultan agobiantes.

Los más de 50 eventos comunitarios organizados en Nuevo Quilmes Plaza, como ferias gastronómicas y actividades familiares, son un ejemplo de cómo estos espacios se convierten en puntos de encuentro social.

En ciudades de diferente tamaño, como Mina Clavero o San Francisco, un paseo similar podría revitalizar plazas y calles, dándoles un nuevo propósito y fomentando el sentido de pertenencia entre los vecinos.

Obviamente, la implementación no está exenta de desafíos e incluso obstáculos. La infraestructura vial y la planificación urbana son temas pendientes en muchas localidades cordobesas, y la inversión inicial podría ser un obstáculo para municipios con presupuestos ajustados.

Sin embargo, la experiencia de otros puntos del país sugiere que la colaboración entre el sector privado y el público puede ser la solución. En Córdoba, con su historial de innovación y su red de comerciantes organizados, hay terreno fértil para que esta idea prospere.

En definitiva, los centros comerciales a cielo abierto no son sólo una moda: son una respuesta a un cambio en los hábitos de consumo y una herramienta para fortalecer los comercios de Córdoba. Desde las sierras hasta el llano, estos paseos podrían ser el empujón que las pymes necesitan para crecer, generar empleo y devolverle vida a los corazones comerciales de la provincia. El cielo, en este caso, no es el límite sino el comienzo.

Fin de la huelga de los aceiteros, que paralizaba los puertos

Después de recibir una intimación de la Secretaría de Trabajo, el Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros Departamento San Lorenzo y la Federación de Trabajadores del Complejo Industrial Oleaginoso levantaron la huelga nacional.

La Secretaría de Trabajo de la Nación intervino y exhortó a las partes a “mantener la paz social y el diálogo con la empresa Explora”.

A ese respecto, los gremios expresaron: “Las partes hemos sido citadas a una reunión con la empresa Explora, en la sede de la Secretaría de Trabajo para el lunes 17 a las 14, a fin de continuar el diálogo”.

Asimismo ratificaron su rechazo a “todo tipo de represión” y enfatizaron: “Continuamos en nuestra posición del pedido de reincorporación de los trabajadores ilegítimamente despedidos”. Asimismo, agradecieron “el apoyo de todos los trabajadores/as, delegados y comisiones directivas de todo el país, quienes han rechazado la represión de los trabajadores en la empresa Explora y mantienen firme la lucha por los derechos laborales”.



Vuelta a las tareas

En el mismo comunicado, el gremio expresó: “A partir de este momento se levanta la medida de fuerza en todos los complejos industriales, atento a que la cartera laboral ha tomado el asunto entre sus prioridades”.

Cabe recordar que la medida de fuerza había sido lanzada en la madrugada de ayer, al anunciar que había habido “represión en la puerta de la empresa Explora”.

Anteriormente, los gremios habían lanzado otro paro, en reclamo de recomposiciones salariales, para el cual el Gobierno dictó conciliación obligatoria.

Destacá tu perfil profesional.

Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21

ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA DE NEGOCIOS

El Gobierno justificó el accionar policial, pese a las críticas a Patricia Bullrich

■ La ministra consideró que la manifestación fue “un intento de golpe de Estado” ■ Apuntó a los barrabravas y amenazó a la jueza Andrade con enjuiciarla por liberar a los detenidos ■ Piden investigar si hubo “violencia institucional” ■ La CGT avanza hacia un paro / PÁGINA 3



El gremio Argra realizó una protesta por el ataque a Pablo Grillo.

SE MOVILIZARÁN EL PRÓXIMO MIÉRCOLES

Centrales sindicales locales definen un paro general por lo ocurrido afuera del Congreso

■ Un plenario multisectorial de nuestra provincia definirá el lunes fecha y alcances de la medida de fuerza ■ Fuertes críticas al gobierno nacional / PÁGINA 5



En el caso del Dique La Viña, se realizó una prueba de funcionamiento de las compuertas.

TRAS LAS INTENSAS TORMENTAS

Los diques locales abrieron sus válvulas y ofrecieron un espectáculo imponente

■ Las lluvias ocasionaron que los lagos alcancen su nivel de vertedero ■ Desde la Provincia anunciaron que el recurso hídrico alcanzará para afrontar el invierno / PÁGINA 15



OPINIÓN

¿Fracasará Europa?

JOSEF JANNING / PÁGINA 6

PASILLOS DE CÓRDOBA

PÁGINA 7



EN CÓRDOBA

Los hombres cobran casi un 30% más que las mujeres

Según el Indec, el promedio local de ingresos de los varones es de \$ 680.000, mientras que en el caso femenino, la cifra cae a \$ 487.000 / PÁGINA 7



Carlos Otero Álvarez.

LESA HUMANIDAD

Piden prisión para un ex juez federal de Córdoba

La Fiscalía solicitó siete años para Carlos Otero Álvarez, por no denunciar violaciones a los Derechos Humanos

/ PÁGINA 6

PÁGINA 4 / EL PAÍS

MILEI REASIGNA FONDOS PARA LA INTELIGENCIA

Con un DNU, el mandatario otorgó \$ 7.366 millones para la Side, una parte irá a “gastos reservados”.

PÁGINA 15 / GENERAL

UN DOCENTE, DETENIDO POR UN CASO DE ABUSO

Una joven ciega denunció que la situación tuvo lugar entre sus cuatro y siete años, hace una década.

PÁGINA 3 / EL PAÍS

LA OPOSICIÓN APUNTA A GARCÍA-MANSILLA

Logró dar dictamen al pliego del juez en el Senado, donde ahora impulsará su rechazo.



EL CLUB DE LA POROTA

PÁGINA 8

Centrales sindicales llaman a un paro contra la represión

Un plenario multisectorial definirá el próximo lunes fecha y alcances de la medida

Las principales centrales sindicales de nuestra provincia agrupadas en el "plenario multisectorial de Córdoba" anunciaron ayer la convocatoria a un paro general en este distrito como respuesta a la "salvaje represión" policial llevada adelante el miércoles pasado contra jubilados y manifestantes en general, en las inmediateces del Congreso de la Nación. La medida de fuerza fue comunicada por referentes de la CGT Regional Córdoba, CGT Histórica, CTA y CTA-A, en una conferencia de prensa realizada en la Casa Histórica del Movimiento Obrero de nuestra ciudad. Al término de dicha actividad, se anticipó que el próximo lunes a partir de las 18 horas, en el mismo lugar, habrá una reunión para comenzar a coordinar la organización de la huelga. La acción sería a fines del presente mes. Resta definir una fecha específica que podría ser el 27 de marzo, en el marco del paro nacional convocado por diferentes gremios contra el DNU del presidente Javier Milei para sellar un nuevo préstamo del Fondo Monetario Internacional (FMI). Durante el plenario, se leyó un documento a través del cual se repudió "la salvaje represión del gobierno de Milei que pretende hacer pasar a sangre y fuego el ajuste a jubilados y jubilados y al pueblo en su



Gremios cordobeses repudiaron la "salvaje represión" y el "ajuste a jubilados".

conjunto". Además, se denunció "el peligroso escenario montado por Milei y Bullrich que muestra a un gobierno en descomposición, asediado por la crisis que sus políticas generan mientras recrudescen su faceta represiva". "Con esto se esconden las consecuencias de un plan económico que castiga a los más vulnerables y pretende tapar el escándalo de la cripto estafa, sus decisiones totalitarias y antidemocráticas, como gobernar de manera permanente por decreto", se agregó en el escrito consensuado por las cen-

trales locales. Desde el plenario multisectorial de Córdoba también se lanzó la convocatoria a movilizarse el próximo miércoles 19 de marzo a las 10 horas "junto a las y los jubilados de Córdoba, hinchas, organizaciones sociales, sindicales, organismos de derechos humanos y ciudadanía", en la plaza San Martín de esta capital. Y se invitó a participar activamente junto a los organismos de derechos humanos en la marcha por la Memoria, la Verdad y la Justicia, prevista para el 24 de marzo.

Bustos reclamó la renuncia de la ministra Bullrich

La integrante del triunvirato que conduce la CGT Histórica, Ilda Bustos, se refirió a la represión policial del miércoles frente al Congreso y advirtió que "no está vigente la Constitución, este es un gobierno de facto, un gobierno que impuso un estado de sitio de hecho y que no permitió ningún tipo de expresión, ni las personas en la vereda se salvaron". "Debemos exigir la renuncia de este nefasto personaje que es (la ministra de Seguridad, Patricia) Bullrich, que además está reiterando lo que aconteció en el 2001. A este paso serían inevitables las muertes si continuamos en esta situación", añadió. Por la CGT Regional Córdoba, Natalia Recife dijo que "a pesar de los matices y los niveles de adhesión que sigue teniendo Milei, Córdoba muestra que es un faro de unidad porque se han pasado todos los límites". A continuación, Leticia Medina, titular de la CTA Córdoba, añadió que "tenemos que advertir sobre el tratamiento público, discursivo y mediático que están haciendo, por eso celebro la participación de las organizaciones de derechos humanos en este plenario, que tienen experiencia para abordar los desafíos sobre cómo vamos a hacer para hacer frente a las discursividades de que los que son reprimidos algo habrán hecho".

De la Sota, contra el "ajuste despiadado" hacia los jubilados

La diputada nacional Natalia de la Sota calificó este jueves de «alevosa» a la represión de las fuerzas federales durante los graves incidentes registrados el miércoles en la última marcha de jubilados, hinchas, y otras organizaciones sociales en cercanías del Congreso de la Nación. «Un presidente violento a partir de sus palabras y acciones. Diputados de su propio espacio a las trompadas en el recinto. Fuerzas federales que reprimen de manera alevosa», escribió en la red social X la legisladora cordobesa de Encuentro Federal. «Mientras, no se atiende el reclamo de los jubilados con familias empobrecidas por este ajuste despiadado», concluyó. De la Sota ilustró su mensaje con una foto de una jubilada en la marcha en el momento en que es asistida por dos trabajadores de prensa.

Dictaron la prisión preventiva para Kraisman

El dirigente peronista Guillermo Kraisman continuará detenido en el marco de la causa que investiga el intento de retirar un millón de pesos con el DNI de una persona que había sido contratada por la Legislatura de Córdoba. La situación del ex concejal y ex funcionario se complica porque se dictó su prisión preventiva y se agravó la imputación que pesa sobre él: ahora es tentativa de defraudación calificada a la administración pública. El fiscal del fuero Penal Económico y Anticorrupción, Franco Mondino, había solicitado la prisión preventiva no sólo de Kraisman, sino también de Luciana Castro, la ex empleada municipal que acompañó al exconcejal en el intento de extraer dinero ajeno, informó el diario La Voz del Interior.

Radicales se solidarizan con los jubilados y critican a "la sheriff"



Los radicales Jure, Rossi, Peralta y Canalis visitaron Villa Dolores.

Tras iniciar sus recorridos por las ciudades de San Francisco y Las Varillas, el ex intendente de Río Cuarto, Juan Jure, los legisladores Dante Rossi y Sebastián Peralta, y el tribuno de Cuentas de San Francisco, Cristian Canalis, visitaron este jueves Villa Dolores. En la localidad del oeste provincial, dialogaron con medios de comunicación y encabezaron una reunión partidaria junto al presidente del Comité Departamental de San Javier, Fernando Giovanini, y el ex presidente de la Juventud Radical del departamento, Javier Moreno. Durante el encuentro, los dirigentes calificaron al gobierno de Javier Milei como una reedición del menemismo, con los mismos signos de corrupción. «El caso de la criptomoneda \$Libra y la valija ingresada sin control en un avión privado desde Estados Unidos son ejemplos claros de esto», advirtieron. También marcaron su postura frente al rumbo económico: "Afirmar que este modelo es el correcto, como sostienen algunos radicales, es desconocer a quiénes representamos. En Córdoba, el 10% de las familias come una sola vez al día y el 30% pasó hambre el mes pasado". Además, se comprometieron a trabajar para que los diputados cordobeses en el Congreso no avalen vetos presidenciales a aumentos jubilatorios ni recortes a la universidad pública, y cuestionaron la pasividad de algunos sectores ante las políticas del gobierno nacional. En ese marco, repudiaron la represión a jubilados y criticaron el rol de la ministra de Seguridad nacional, Patricia Bullrich: "Juega a ser la sheriff de la Argentina". La agenda de recorridos continuará este viernes con un acto partidario en esta capital. «No vamos a quedarnos de brazos cruzados mientras vacían a la UCR de los valores que siempre defendimos», alertaron.

CÓRDOBA EN SÍNTESIS

PAGO A JUBILADOS NACIONALES

La Administración Nacional de Seguridad Social (Anses) informó que hoy continuará el cronograma de pago para los jubilados y pensionados nacionales que no superen un haber mínimo. Durante la jornada, cobrarán los beneficiarios cuyos DNI terminen en 2 y 3, mientras que el próximo lunes cobrarán los DNI terminados en 4. Para más detalles se puede ingresar a www.anses.gov.ar.

SINDICATO DE PETROLEROS

El Sindicato de Petroleros de Córdoba (Sinpecor) tomó una decisión de fuerte contenido solidario: los trabajadores harán un aporte extra del 0,3% de sus salarios, que irán como una ayuda económica para los jubilados del sector. El Sinpecor, que aglutina en Córdoba a unos 8.500 trabajadores de estaciones de servicio, playas de estacionamiento y envasadoras de gas, aprobó que sus afiliados hagan un aporte el 0,3% de sus salarios para brindarle un "bono solidario".

ZUMARAN
negocios inmobiliarios

Oficina central

Bv. Los Granaderos 2344, Córdoba

Contacto:

Cel. 3513907277 / Tel. 3514771326

Email:

info@zumarannegociosinmobiliarios.com.ar

E-mail: gladysabrate58@hotmail.com

VENTAS

- B° La France Concepción del Bermejo 2 dorm. baño, cocina comedor, garaje y patio. U\$D 50000 Tel. 4771326 / 3513907277
- San Martín -Bv. Los Granaderos 2175 -.Propiedad interna de: 3 dormitorios, living comedor, cocina comedor, baño, cuarto de depósito en el patio y patio adelante. Us\$ 45.000 Tel. 4771326 / 3513907277 .
- Alberdi -Arturo Orgaz 110. PH: 3 dormitorios, baño, coc comedor, living com, estar escritorio, lavadero con baño y patio, dos ingresos. Precio Us\$ 89.000 Tel. 4771326 / 3513907277
- Marq. de Sobremonte Alonso de la cámara 698 - tres dormito-

rios, 2 baños, cocina comedor, living comedor, cochera, quincho y patio. Us\$ 155.000 Tel. 4771326 / 3513907277

■ B° Alto Verde. Manuel Quintana casa de dos plantas: P.A; dos dormitorios, cocina comedor, baño y terraza. P.B: tres dormitorios, cocina comedor, dos baños, patio, dos cocheras una posee baño . Precio Us\$ 155.000

ALQUILER

■ B° Los Boulevares bv los alemanes 5254. 500m de galpón con dos baños y dos oficinas y, 500 m libre. Precio \$1.200.000

■ Carlos Paz Hipólito Hiriogoyen 350 Dpto de un dormitorio , cocina estar comedor, bño c/antebañ y cochera subterránea. Edificio con pileta, gimnasio, sala de reuniones, quincho Tel 4771326/3513907277 Email: gladysabrate58@hotmail.com

■ B° Las Magnolias- Godoy cruz 2984 dpto de un dormitorio, baño, estar, cocina comedor, patio. \$260.000- Tel. 4771326 / 3513907277 E-mail: gladysabrate58@hotmail.com .

■ B° Bajo Galán - Martín García 1571 dpto: un dormitorio, cocina comedor y baño. \$180.000- Tel. 4771326 / 3513907277 .

■ B° Los Paraísos- Av Vives 2783 monoambiente con baño. \$160.000- Tel. 4771326 / 3513907277.

PASILLOS DE CÓRDOBA



Un puntero complicado

En la sala de audiencias de Tribunales II, la figura del ex concejal Guillermo Kraisman todavía se dibujaba activa y un poco desafiante. A su lado estaba Luciana Castro, que era empleada municipal y habría intervenido en la maniobra para cobrar el sueldo de una contratada "fantasma" de la Legislatura.

Pero su talante fue cambiando a medida que el juez Gustavo Hidalgo fue haciendo lugar a los pedidos del fiscal anticorrupción Franco Mondino que solicitó la prisión preventiva para Kraisman y un cambio en la calificación, que finalmente fue la de "tentativa de defraudación calificada por atentar contra la administración pública".

Todo indica que el otrora todopoderoso referente político de la zona sur deberá afrontar un proceso largo y con pronóstico incierto a pesar de su estrategia defensiva de "contar todo" bajo la figura del arrepentido. Por ahora esa vía no le dio ningún fruto.

La legisladora Nadia Fernández aún maldice por lo bajo su mala suerte. Ella firmó el pedido de contratación de la empleada fantasma por pedido expreso de Kraisman. Un conocedor de los pormenores de los armados territoriales del PJ contó cómo fue la relación entre ambos: "Ella es una dirigente de la Seccional Décima y cuando se planifica la campaña, los coordinadores son cruzados y a ella le asignaron la Seccional Doce, que nadie quería que le toque porque es territorio de Kraisman y siempre fue un puntero muy difícil de manejar. Desde entonces arrastra compromisos que ahora la dejaron comprometida", afirmó un dirigente.

Por el período 13

El gremio de los municipales se prepara para una elección, el próximo 10 de abril, que puede marcar su futuro. El histórico dirigente Rubén Daniele irá en busca de su decimotercer mandato al frente del Suoem con el clima agitado por una paritaria aún no resuelta, por un conflicto a medias y una pelea por contratos que genera más revuelo que la lucha salarial.

"Los empleados más combativos no están disconformes del todo con el sueldo, porque si van más arriba los termina alcanzando Ganancias" graficaba un funcionario municipal.

La verdadera razón de la pelea pasa no tanto por el armado de una lista -donde nadie cuestiona a Daniele, ni su liderazgo en las reparticiones- sino por el pase a contratados de un listado de 1.500 becarios y precarizados que fueron incorporados en la gestión de Llaryora como intendente y las arcas municipales no pasan por su mejor momento como para absorber ese número de empleados.

Pero un detalle es clave para entender futuros conflictos y es que muchos de estos becarios son hijos e hijas de actuales empleados de planta de la municipalidad y quieren que les garanticen a su descendencia un lugar en la lista de blanqueados, bajo la figura del artículo 8 del convenio. "Ese asunto es más difícil de negociar que la paritaria de todo el año" dijeron.

Una charla de campaña

Algunos ministros ya conocen la anécdota porque Llaryora la usó varias veces para explicar qué quiere cambiar en la negociación docente. Otros aún intentan comprender el valor que una charla informal en una recorrida de campaña puede tener en el curso de una gestión estatal. Promediando la cruzada proselitista para la gobernación en el 2023, el actual mandatario recorría Colonia Caroya y una docente se acercó a hablar para explicarle su situación: "Yo estudié para ser docente y quiero vivir bien dedicándome a lo que dicta mi vocación. Soy maestra por la mañana y necesito trabajar en un comercio por la tarde para que me alcance para vivir".

El aspirante a la gobernación le preguntó por qué no trabajaba de docente también por la tarde y la educadora le explicó que había limitaciones para sumar cargos y horas, y que si pudiera hacerlo, se dedicaría full time a la escuela.

Desde entonces, en cada paritaria insiste en que se destraben los convenios. De ese modo se extendió hasta 36 horas cátedra el tope para los docentes secundarios. También eliminaron incompatibilidades para sumar cargos y horas como así también prolongaciones de jornada y responsabilidades en primaria.

"Es un planteo que requiere largo plazo para conseguir resultados palpables pero la idea es que el salario mejore a medida que pueden sumar cargos y horas y construir un ingreso digno con docentes dedicados por completo a la escuela" señaló alguien muy cercano a la negociación paritaria.

Mientras tanto, aquella docente caroyense tal vez desconozca cuánto influyó, para bien o para mal -según se interprete- en el curso de varias paritarias.

La brecha de género local por ingresos superó el 28%

Mientras los varones cobran en promedio \$680.000, las mujeres menos de \$490.000

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), en Córdoba, el promedio del ingreso total de cada habitante fue de \$ 582.450. Como referencia vale destacar que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Caba) esa cifra llegó a \$ 1.124.818 y en La Rioja, que fue el registro más bajo, de \$ 349.208. En Santa Fe, una provincia de características similares a Córdoba, el ingreso promedio total individual fue de \$ 631.498.

El mismo informe establece que mientras el ingreso total individual de los varones es de \$ 680.000 en nuestra provincia (\$ 720.852 a nivel nacional), el femenino es de \$ 487.562 (\$ 519.897 promedio nacional). Esos valores representan una brecha del 28,3%, reveló el diario Puntal de Río Cuarto.

Al comparar la cantidad de cordobeses que tienen salarios con descuento jubilatorio y los que no lo tienen, hay una paridad llamativa dentro del contexto nacional. Según el Indec, para el tercer trimestre de 2024 había 577.000 trabajadores en blanco, con los aportes correspondientes en la provincia, y otros 517.000 que no tenían los descuentos previsionales, o estaban en la informalidad.

Esto dista mucho de lo que ocurre a nivel nacional, donde el primer grupo alcanza los 8.500.000 de personas mientras que los informales suman 5.000.000. En tanto, en

Caba, por ejemplo, los asalariados con descuentos jubilatorios son 904.000, mientras que los informales son poco más de 269.000. Por su parte, en Santa Fe son 714.000 y 364.000, respectivamente.

En ese marco, Córdoba tiene estadísticas más parecidas a Tucumán (221.000 y 211.000 entre formales e informales), Formosa (63.000 y 54.000), Chaco (134.000 y 115.000) o Corrientes (137.000 y 136.000).

La relación entre ambos grupos no es menor, ya que la diferencia de

ingresos entre unos y otros suele ser más que significativa. Por ejemplo, en el caso de los trabajadores salteños, quienes tienen un empleo en blanco cobran en promedio \$ 728.000, mientras que los informales, apenas \$ 211.000. Esta es la brecha más grande en el país, con el 71%, lo que implica un incentivo adicional a la informalidad de parte de quienes deben emplear trabajadores. A nivel nacional, la distancia entre ambos grupos es del 59% mientras que en Córdoba alcanza el 54%.

Trámites, ferias, música, talleres y más en la "Noche de los CPC"



El año pasado, los vecinos realizaron 20.000 trámites durante el evento.

La Municipalidad invita a los vecinos y vecinas a participar de una nueva edición de "La Noche de los CPC". Son 16 los Centros de Participación Comunal que atenderán hoy, de 18 a 22 horas. Se podrán realizar trámites correspondientes a registro civil, carnet de conducir, recursos tributarios, obras públicas, Nodo Joven, inspección, cultura y deportes, entre otras. En todos los sitios descentralizados del municipio habrá ferias de emprendedores con productos y artesanías a la venta; shows de canto, baile, danza, y diversos talleres. Durante el 2024, 20.000 trámites se realizaron como parte de esta iniciativa, que además de brindar servicios, contribuye a fortalecer los vínculos comunitarios con actividades culturales y artísticas.

La participación es gratuita, con excepción del CPC de San Vicente, que se encuentra en refacciones. Durante la jornada, los vecinos de la jurisdicción del CPC Monseñor Pablo Cabrera podrán realizar talleres y la noche culminará con un desfile artístico de moda. En tanto que, quienes asistan al CPC de Pueyrredón, podrán ser parte "Pueyrredón Vive el Carnaval", en donde además de realizar trámites, disfrutarán de la música de las murgas y el color y la alegría de las comparsas. En el CPC Empalme, esta actividad será enmarcada en el mes de la Mujer, en donde la propuesta es elegir a una mujer destacada de cada uno de los barrios que se encuentran en esta jurisdicción para homenajear su labor.

SOCIOS AERONÁUTICOS

Fadea y una alianza global

La Fábrica Argentina de Aviones (Fadea) y la empresa brasileña Akaer firmaron un contrato para fabricar piezas del turbohélice D328eco, un proyecto aeronáutico internacional con un horizonte de 15 años. Akaer, proveedora global de Deutsche Aircraft, eligió a Fadea para fabricar partes metálicas del fuselaje delantero. El D328eco es un turbohélice sustentable para aviación regional, capaz de adaptarse a múltiples misiones, desde transporte de pasajeros hasta operaciones militares. La empresa alemana proyecta producir más de 500 unidades. Fadea se suma como proveedor de Akaer, participando en una iniciativa innovadora. El D328eco tendrá capacidad para 40 pasajeros, motores compatibles con combustible sustentable (SAF) y una autonomía de 1.000 kilómetros. Julio Manco, presidente de Fadea, destacó que el contrato es un hito para la expansión internacional de la empresa. Cesar Silva, presidente de Akaer, afirmó que la alianza une experiencia e innovación, fortaleciendo la competitividad global. El acuerdo impulsa la producción sustentable de Fadea y generará empleo en Córdoba con la participación de proveedores locales.

Buscan mejorar los derechos básicos de los abogados

La Comisión de Legislación General de la Unicameral se reunió ayer para tratar proyectos de ley que buscan actualizar normativas para abogados y procuradores. Las iniciativas, elaboradas junto a colegios de abogados, buscan mejorar honorarios, aranceles y licencias. Victoria Busso, presidenta de la comisión, recibió a Eduardo Bittar, presidente del Colegio de Abogados, y otros expertos. El proyecto propone reformar el código arancelario. Bittar señaló que los ingresos de los abogados han caído desde 2010, con un 30% bajo la línea de pobreza, y que la normativa actual tiene déficits. También se busca modificar la ley que regula las licencias para abogados y procuradores. Bittar destacó la necesidad de una ley de licencias, mencionando la falta de cobertura en casos de fallecimiento familiar. La legisladora Alejandra Ferrero, abogada, compartió su experiencia personal sobre la falta de licencias, mencionando que tuvo que asistir a audiencias durante su embarazo. Señaló que las licencias son exclusivas para trabajadores en relación de dependencia, dejando desamparados a los independientes. Los proyectos seguirán en tratamiento.

TEATRO



La obra busca capturar la esencia de la novela escrita por Aurora Venturini.

Vuelve “El alma es una sábana blanca”

La adaptación escénica basada en la novela “Las primas” tendrá una función a beneficio de El Cuenco Teatro

La obra “El alma es una sábana blanca” se presentará hoy viernes, a las 21, en la sala El Cuenco (Mendoza 2063). La función será en beneficio del teatro que se vio perjudicado por un robo. Luego, la pieza se presentará los viernes 21 y 28 de marzo, en el mismo horario.

“Volvemos a escena, con la adaptación escénica de la premiada novela “Las primas”, de Aurora Venturini”, anuncian desde la productora. Estrenada en 2024 y una temporada completa a sala llena “El alma es una sábana blanca” es una obra teatral que sumerge al espectador en un mundo en el que la protagonista, Yuna, recuerda fragmentos de su historia familiar de manera inconexa y discontinua. Esta versión construye una trama singular y enrevesada, donde los personajes como las primas, su hermana, su tía y el profesor aparecen en un espacio irreal y en constante transformación, tejiendo los hilos de su historia y la de su familia.

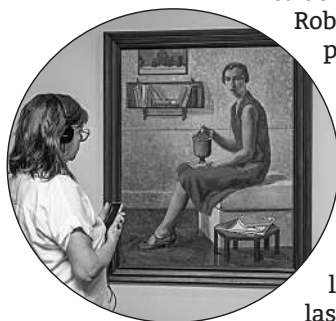
La novela aborda diferentes temáticas como los roles familiares, la violencia de género, el aborto y el deseo, entre otros temas contemporáneos. “A través de Yuna, invita a reflexionar sobre la complejidad de las relaciones familiares y las tensiones de la vida cotidiana”, indica la gacetilla del evento. La obra adapta esa “rica

narrativa” con una experiencia atmosférica y vinculada al mundo onírico. Con un elenco diverso y multidisciplinario busca explorar la singularidad y la profundidad de la historia de Yuna y su familia.

Con dirección y dramaturgia de Nicolás Giovanna y Daniela Martín, “El alma es una sábana blanca”, intenta capturar la esencia de la novela de Venturini y ofrece un cumulo de reflexiones. Este proyecto teatral fue galardonado con la Beca de Creación 2023 del Fondo Nacional de las Artes (FNA) y el Premio TEATRES 23/24. Además, fue reconocida con incentivos a la trayectoria de la escena cordobesa en el ámbito teatral durante el año 2023. La duración del espectáculo es de 75 minutos. Las actuaciones están a cargo de Adrián Azaceta, Estefanía Moyano, Laura Ortiz, Gilda Reynoso, Ana Ruiz y Alicia Vissani.

Las localidades anticipadas en se pueden adquirir en la página web antesala. Las entradas generales tienen un costo de \$12.000, mientras que para jubilados y estudiantes es de \$10.000.

VÉR TICE



INDAGACIONES ARTÍSTICAS EN EL CARAFFA

El Museo Provincial de Bellas Artes Emilio Caraffa (av. Poeta Lugones 411) realizará un recorrido a pie de obra. La cita es este sábado, a las 11. Durante el encuentro la curadora artística y responsable del Área de Investigación del Museo, Mariana Robles, conducirá un recorrido guiado por la muestra “Narrar historias con fragmentos. Obras de mujeres en la colección del MEC”. La muestra reúne pinturas, dibujos, grabados, fotografías y esculturas de mujeres que forman parte de la Colección del Museo. “La exposición, tiene como hilo conductor la escritura, donde cada una de las obras tiene un modo singular de narrar historias a través de fragmentos”, señala el comunicado de la Agencia Córdoba Cultura. El mismo texto indica que las narraciones escriturales de cada artista, con cada versión e inscripción, “dan cuenta de un relato multidireccional, abriendo el juego del saber al universo de la ficción”. La entrada al público general es de \$1.000.

MÚSICA

La ciudad baila al ritmo y color del Jazz

La edición 2025 del Carnaval de Jazz tendrá lugar este viernes con un desfile por Barrio Güemes y shows en vivo

Luego de una serie de idas y vueltas, el Carnaval de Jazz se llevará a cabo hoy viernes, desde las 19, en Barrio Güemes. La propuesta artística llenará de música y color diversos lugares de la docta. El desfile partirá a las 19 desde la esquina de Achával Rodríguez y Belgrano. La caravana de músicos repartirá su alegría hasta el escenario ubicado en la explanada del Palacio 6 de Julio, donde se realizarán los shows. La entrada es libre y gratuita.

Organizado por la Municipalidad de Córdoba, la celebración iniciará con el tradicional desfile de músicos. La caravana se trasladará junto a los artistas hasta la explanada del Palacio 6 de Julio (av. Marcelo T. de Alvear 120), donde habrá shows en vivo desde las 20:30 hasta las 23.

Durante el recorrido se podrá observar a un personaje de traje negro con paraguas: es el encargado de dirigir el desfile que contará con la participación de la “Small Jazz Band”, “Alapar” (intérpretes musicales), “Córdoba Swing” (bailé), “Dai Zapata, Tap y Swing” (bailé) y “Grand Marshall”. Según informaron desde la Municipalidad de Córdoba, 15 músicos se sumarán a las dos bandas, además de bailarines de participación espontánea y el público en general, que podrán vestirse con collares, sombrillas, paraguas y demás tradiciones del Mardi Gras, o bien, atuendos de los años 20.

Esta gran fiesta popular que se replica en el mundo, continúa con diferentes shows en la explanada y escalinatas del Palacio Municipal “6 de Julio”. Actuarán la tradicional



El público podrá participar con bailes y vestimentas tradicionales del género musical durante el festival.

“Small Jazz Band”, “Alapar”, “César Valdomir Blues Band”, acompañando con baile “Córdoba Swing” y “Dai Zapata, Tap y Swing”.

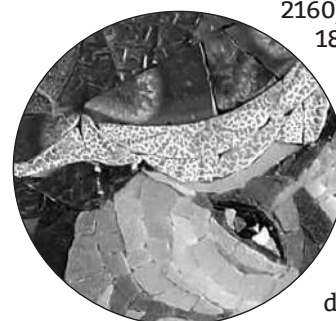
La edición 2025 del Carnaval de Jazz debía de haberse celebrado en el mes de febrero. El ansiado ciclo artístico sufrió dos cancelaciones. En primera instancia por razones de fuerza mayor, a raíz de las malas condiciones climáticas. Luego su fecha de celebración se trasladó al

10 de marzo, y debió reprogramarse por la adhesión de la Municipalidad de Córdoba al Duelo Nacional decretado tras la tragedia en Bahía Blanca. Finalmente, la celebración será este viernes y convertirá a Córdoba en la capital internacional del Jazz, un género que “ha trascendido fronteras y se ha convertido en una expresión artística que une a personas de diferentes culturas y nacionalidades”.

NUEVO ESPACIO DE ARTE CON MÚLTIPLES PROPUESTAS

La galería y espacio creativo Arte Mosaico Córdoba inaugurará Vértice una renovada galería ubicada en el Barrio Colinas de Vélez Sarsfield (Ayacucho 2160). El evento será mañana sábado, a las 18. En el lugar habrá una muestra de arte colectiva y transdisciplinar, tienda de arte y activaciones múltiples. Participan del encuentro 8 artistas: la diseñadora gráfica e ilustradora Noe Gaillardou, especialista en el diseño de marcas, libros, portadas de discos y también ilustraciones para remeras de impronta local. Otra de las participantes es Eli Ramponi, escritora y artista visual, creadora de obras en collage análogo. Forma parte también la ceramista Silvia Domínguez, la artista visual y curadora Sofía Ighina, Romina Fascendini (mosaico y ensamblaje), Patricia Barilari (Arte mosaico), Graciela Gambino (fotografía) y Adriana Mufarrege. El acceso a la galería es gratuito.

VÉR TICE



¡FELIZ CUMPLEAÑOS A NUESTROS SUSCRIPTORES!

HOY
DÍA CÓRDOBA

14 marzo
Muñoz Marta
Suardiaz Ana María
Azpitia Miguel
Dujovny Roberto
Gaitán José

15 marzo
Maltese Juan José
Osvlado Pulitano
Giampaoli Norma
Rizzo Norma

Loyola Maria Del Valle
Escaray Elena
Cordi Julio
Salas Ernesto
Diel Beatriz
Luqui Oscar Daniel
González Lidia Del Valle

16 marzo
Dotti Raul A.
García José
Scienza Griselda

REAJUSTE SU HABER

JUBÍLESE

Abogada

María Laura Cabrerizo

M.P 1-35371

JUBILACIONES

PENSIONES

DERECHO
LABORAL

DERECHO CIVIL

Teléfonos:

4218980

153677877